



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

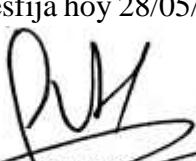
CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	11001310501320170026301
RADICADO INTERNO:	92475
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	JORGE ENRIQUE RUIZ PONCE
OPOSITOR:	ASESORES EN DERECHO SAS, MANDATARIA CON REPRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PANFLOTA, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, COMO ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ, A FIDUCIARIA LA PREVISORA S. A., COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PANFLOTA Y A LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
FECHA SENTENCIA:	15 de abril de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1141-2024
DECISIÓN:	CASA... SE REVOCARÁ... SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DRA.CECILIA MARGARITA DURÁN UJUETA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 28/05/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 28/05/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 31/05/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 15 de abril de 2024.

SECRETARIA